## F42 MUNICIONES; VOLADURA

- (1) La presente clase <u>cubre</u> igualmente los medios de instrucción o de entrenamiento que pueden tener carácter de simulación, aunque los simuladores están generalmente cubiertos por la clase G09.
- (2) En la presente clase, las expresiones siguientes tienen el significado abajo indicado:
  - "cebo o fulminante" efectúa la primera fase explosiva en la secuencia de la explosión; [2]
  - "cápsula fulminante" significa el cebo que, para explotar, debe golpearse; [2]
  - "encendedor" provoca la primera chispa o primera producción de calor, pero que puede no ser explosiva; [2]
  - "dispositivos de encendido" o "iniciadores" (usados respectivamente en el campo de las armas y de la voladura) designa dispositivos que actúan directamente sobre el cebo, que pueden formar parte o no de la espoleta; [2]
  - "detonador" o "carga del detonador" designa una carga empleada para amplificar la explosión del cebo; [2]
  - "espoleta" designa el conjunto o el mecanismo que incluye dispositivos de seguridad o de armado tales que la explosión no pueda producirse más que bajo ciertas condiciones, determinando asimismo dicho conjunto o mecanismo el momento de la explosión, instantánea o retardada, o el modo en que se produce, p. ej. impacto, proximidad, presión hidrostática; [2]
  - "munición" cubre el conjunto de carga propulsiva y proyectil, formando o no un todo único, salvo que se precise de otro modo;
    [2]
  - "proyectil" designa todo cuerpo proyectado o propulsado; [4]
  - "misil" designa un proyectil dirigido en toda o en parte de su trayectoria; [4]
  - "cohete" designa un proyectil autopropulsado por un motor-cohete, es decir, por un conjunto motriz que lleva a la vez el combustible y su oxidante, en toda o parte de su trayectoria. [4]
  - "mecha" o "cordón de mecha" designa un reguero continuo de explosivo, protegido por un cordón o cable generalmente flexible,
    para hacer explotar una carga explosiva en el arte de la voladura. [5]
- **F42B** CARGAS EXPLOSIVAS, P. EJ. PARA VOLADURA; FUEGOS ARTIFICIALES; MUNICIONES (composiciones explosivas C06B; espoletas para municiones F42C; voladura F42D) [2,5]
- **ESPOLETAS PARA MUNICIONES** (iniciadores para cartuchos de voladura F42B 3/10; aspectos químicos C06C); **SUS DISPOSITIVOS DE ARMADO O DE SEGURIDAD** (carga de espoletas F42B 33/02; Montaje o extracción de cartuchos de las espoletas o de las cargas F42B 33/04; contenedores para espoletas F42B 39/30) [5]
- F42D VOLADURA (mechas, p. ej. cordones de mecha C06C 5/00; cartuchos de voladura F42B 3/00)

(2015.01), SecciónF 1